

Kippel⁰¹

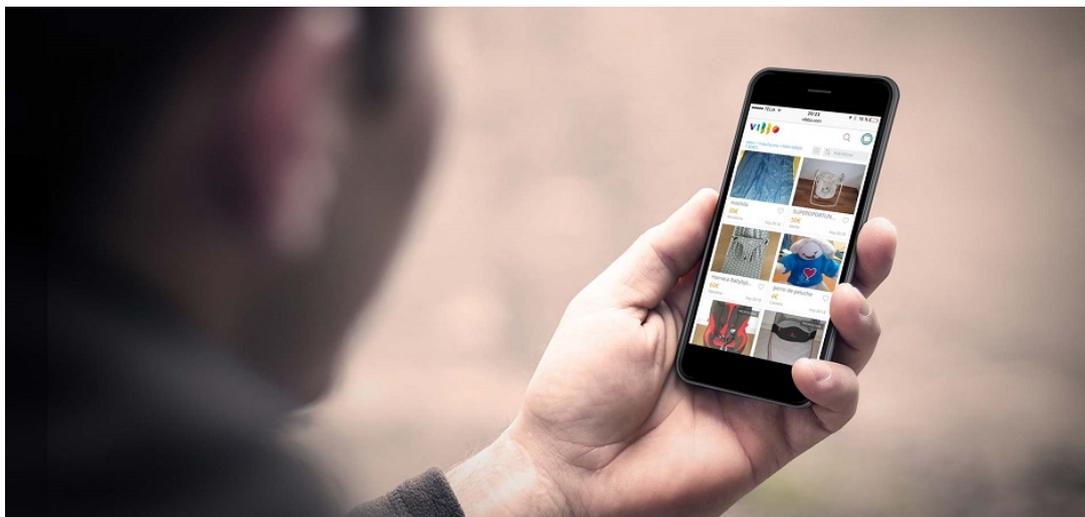
EMPRESA

Vibbo cierra la taquilla: ya no permitirá la venta de entradas en su plataforma

La plataforma ha decidido retirar la categoría de venta de entradas en su aplicación y página web para asegurar “la calidad y la seguridad”. La empresa ha frenado la publicación de 4.000 entradas desde el pasado mayo.

25 JUL 2017 — 12:15

POR KIPPEL01



Vibbo, la plataforma de compraventa de segunda mano, ha retirado todas las entradas que había a la venta tanto en su aplicación como página web. Desde el pasado mayo, la empresa ha frenado la publicación de unas 4.000 entradas que los usuarios habían puesto a la venta en este periodo.

“Además de un exhaustivo sistema de filtros y un equipo de expertos que trabaja exclusivamente en revisar que los anuncios cumplan nuestros requisitos de calidad y seguridad, otra labor muy importante es la colaboración con las marcas y las autoridades”, ha explicado **Beatriz Toribio**, portavoz de **Vibbo**, a través de un comunicado.

La empresa ha asegurado trabajar activamente con los cuerpos de seguridad del Estado, así como con marcas y empresas organizadoras de eventos, de modo que cuando alguno de ellos reporta una venta irregular, **Vibbo** la retira inmediatamente de la plataforma.

1/2

<https://www.kippel01.com/empresa/vibbo-cierra-la-taquilla-ya-no-permitira-la-venta-de-entradas-en-su-plataforma.html>

El presente contenido es propiedad exclusiva de Ripley Gestora de Contenidos, SL, sociedad editora de Kippel01.com (www.kippel01.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

Kippel⁰¹

EMPRESA

Hasta ahora, **Vibbo** había permitido la venta de entradas entre particulares siempre que se realizara bajo ciertas restricciones: Había permiso de compraventa en aquellos casos en los que el precio de reventa no fuera superior al precio que se pagó al comprar esa entrada y, por lo tanto, no hubiera una finalidad de beneficio económico a costa de la reventa ilegal.

“De hecho, existe en España un vacío legal respecto a la venta online de entradas entre particulares”, ha puntualizado Toribio. “En cualquier caso, en **Vibbo** veníamos analizando esta cuestión desde hacía un tiempo y teniendo en cuenta que la calidad y la seguridad es una de las bases más importantes de nuestra plataforma, decidimos retirar la categoría ‘Entradas’, así como todo su contenido”, ha detallado la portavoz.